Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA**, 04 de noviembre de 2024**

VISTO el expediente MPA N° E-75864-2024-, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente a la Instalación y Configuración de Equipos de Radiocomunicación VHF en los Vehículos Oficiales (DOMINIO: AF736QF Y AF736QL), de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.G.R.N. F y C.A. N° 112/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 118/2024, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por la firma "**COMUNICACIONES FUEGUINAS S.R.L."** adjuntando a orden 55 Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 53 obra Informe emitido por el área requirente; y a orden 56 la Planilla de Preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "**COMUNICACIONES FUEGUINAS S.R.L." C.U.I.T. N° 30-67064351-0**, en la totalidad de los Renglones, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 ($ 214.056,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 565/23, N° 188/23 - Anexo II, y N° 01/24; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151- artículo 16 y Decreto Provincial N° 1223/24.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 118/2024, referente a la Instalación y Configuración de Equipos de Radiocomunicación VHF en los Vehículos Oficiales (DOMINIO: AF736QF Y AF736QL), de la Dirección General de Biodiversidad y Conservación de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "**COMUNICACIONES FUEGUINAS S.R.L." C.U.I.T. N° 30-67064351-0**, en la totalidad de los Renglones, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS CATORCE MIL CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 ($ 214.056,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.
ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.
ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificaciones 20000 y 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.
ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.F. N° 216/2024.-

NUNEZ Vicente Carlos

Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2024.11.04 10:54:42 -03'00'